

RESOLUCIÓN

N° 2857 /97

EXYTE. N° 13=17194/97

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MFG. 0804

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

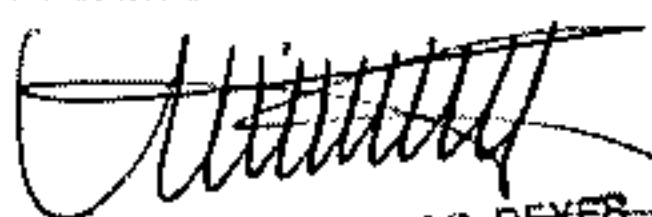
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación, a los efectos de lograr los trabajos de prolongación y aperturas de las nuevas bocas de inyección del aire acondicionado en el Juzgado del Trabajo N° 79, sito en Tte. Gral. Perón 990; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 15 por el Titular de la Dirección de Infraestructura Judicial, Dr. Roberto De Luca,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a contratar con la firma "PROVI-SER de Nestor Crespo" en el marco de lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) del Decreto 5720/72, los trabajos de referencia conforme a su presupuesto obrante a fs. 10.

2°) Afectar el presente gasto que asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS VEINTE (2.500.-) a la Cuenta: "MANT. Y REP, EDIFICIOS Y LOCALES" (05 01 -00 00-01-0002-3-3 1-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3°) Registrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la continuación del trámite.


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION